

## ANEXO

Denominación del puesto	Número de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Requisitos del puesto
OFICINA DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO Consejero de Información en la Representación Permanente de España en las Comunidades Europeas	1	-	-	Bruselas	A	Experiencia en el sector informativo. Dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales ha de ser obligatoriamente el francés.
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CON LAS CORTES Secretario/a de Director general	1	16	217.176	Madrid	C/D	-
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS PARLAMENTARIAS Subdirección General de Seguimiento de Iniciativas Parlamentarias del Congreso de los Diputados Consejero técnico de Coordinación	1	28	1.001.796	Madrid	A	Conocimientos y experiencia en el área económico-financiera.

## UNIVERSIDADES

**11961** RESOLUCION de 3 de mayo de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Antropología Social», convocada por Resolución de fecha 31 de julio de 1987.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Antropología Social» y que se detalla en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 3 de mayo de 1988.-El Rector accidental, Ramón Vallés Plana.

## ANEXO

Número de orden del concurso: 1.  
Número de plazas: 1.  
Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.  
Área de conocimiento: «Antropología Social».

## Comisión titular

Presidente: Buxo Rey, M. Jesús. Catedrático de Universidad: Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Valdés del Toro, Ramón. Catedrático de Universidad: Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: García García, José Luis. Catedrático de Universidad: Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Moreno Navarro, Isidoro. Catedrático de Universidad: Universidad de Sevilla.

Vocal: Lisón Tolosana, Carmelo. Catedrático de Universidad: Universidad Complutense de Madrid.

## Comisión suplente

Presidente: De Miguel Rodríguez, Jesús. Catedrático de Universidad: Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Giner de San Julián, Salvador. Catedrático de Universidad: Universidad de Barcelona.

Vocal: Luque Baena, Enrique. Catedrático de Universidad: Universidad de Salamanca.

Vocal: Sanmartín Arce, Ricardo. Catedrático de Universidad: Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Del Pino Artacho, Juan. Catedrático de Universidad: Universidad de Málaga.

**11962** RESOLUCION de 9 de mayo de 1988, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer dos puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se indican y que figuran en el catálogo de puestos de trabajo de esta Universidad de Murcia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 1988, por funcionarios públicos en activo que estén interesados en desempeñar dicho puesto.

Los solicitantes dirijan sus solicitudes al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Murcia, calle Santísimo Cristo, 1 (Registro General), Murcia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando currículum vitae en el que consten títulos académicos, años de servicio en la Administración Pública, puestos de trabajo desempeñados y otros méritos que deseen alegar, todos ellos debidamente justificados:

Puestos de trabajo: Dos Jefes de Servicio. Nivel 25. Complemento específico: 608.974 pesetas. Localidad: Murcia. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Murcia, 9 de mayo de 1988.-El Rector, Antonio Soler Andrés.

## ADMINISTRACION LOCAL

**11963** RESOLUCION de 13 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Santanyí (Baleares), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» de fecha 12 de abril de 1988, número 44, se anuncia la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, de acuerdo con la oferta de empleo público para 1988, de las siguientes plazas vacantes: Una plaza de Auxiliar de Administración General, dos plazas de Administrativo de Administración General y una plaza de Técnico Superior de Administración Especial. Asesor Jurídico-Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los demás anuncios referidos a estas convocatorias se anunciarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma».

Santanyí, 13 de abril de 1988.-El Alcalde, Cosme Adrover Obrador.